

# LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Domingo 23 de Marzo de 1873.

Núm. 26.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

## ¡ADELANTE!

Imposible parece que aún continúe reunida la Asamblea, con escándalo del país y con mengua de la República. Por más que sea ridículo y despreciable el papel que representa cierta fracción, se va agotando ya la paciencia del pueblo al ver que nada se resuelve. A nadie se le oculta que el Gobierno encuentra hoy grandes obstáculos para plantear reformas, obstáculos que tienen su origen en la Asamblea, y es indispensable que ésta concluya para que la República pueda marchar desembarazadamente.

Dos cuestiones, pues, se presentan á la discusión: primera, la disolución inmediata de la Asamblea; y segunda, los medios de que puede disponer el Gobierno para llevar á cabo su programa.

La Asamblea no puede disolverse, según el voto aprobado del Sr. Primo de Rivera, sin discutir la abolición de la esclavitud y las matrículas de mar. Mas como quiera que cada día es más incompatible la vida de la Asamblea con la vida de la República, se hace necesario buscar un medio para que la Asamblea concluya en un término breve, *muy breve*, y los proyectos, en cuestión, queden discutidos. Este medio existe, y ya otra vez lo indicamos. En vez de señalar tres turnos, admitir enmiendas y permitir á los radicales que prolonguen indefinidamente la discusión, no debe señalarse más que un turno, procediéndose enseguida á la votación. ¿Es esto ilegal? No lo es. Los radicales nos digeron por boca de su *santon* Cristino Martos, que la Asamblea es soberana y puede reformar el reglamento. De esta manera, en dos sesiones, cuando más, habrán concluido esos señores sus tareas.

Y que se haga así es tan urgente cuanto que la paciencia se agota, la medida del sufrimiento está llena, y si esta inacción continúa... ¡Ay de la Asamblea!

Queda después la cuestión de dar plenos poderes al Gobierno para que plantee las reformas. Estas reformas son imprescindibles. El pueblo ve con asombro que se le dice que hay República; pero la República no existe más que en el nombre. El pueblo ve que continúan los mismos ayuntamientos con los mismos vicios; sufre iguales

atropellos que antes; sigue siendo víctima de la injusticia y la arbitrariedad, y viéndose rodeado de enemigos, y observando sus asechanzas, carece de medios de defensa, porque pide armas y no se le dan. El pueblo sabe que se ha proclamado la República; pero no encuentra en ella las ventajas prácticas y positivas que esperaba, y si las reformas se hacen esperar por más tiempo, y el pueblo se llama á engaño, entonces... ¡ay del Gobierno!

Por lo tanto, es indispensable que el Gobierno obtenga autorización de la Asamblea, y si no la obtiene, prescindir de ella y lleve á cabo su programa, porque por encima de todo está la voluntad del pueblo. Y no se nos diga que nada puede hacer si no le apoyan los representantes del país en la Asamblea, porque esta Asamblea *no representa al país*.

Siga, pues, el Poder Ejecutivo nuestras indicaciones, en la seguridad de que por este camino puede contar con el apoyo firme y decidido de las masas populares que aman la República.

## BIOGRAFIA POLITICA.

Prometimos ocuparnos del gobernador de la provincia D. Mamés Benedicto, y hoy lo hacemos, porque lo creemos de todo punto necesario, con el objeto de significar su verdadera historia política, para que no se pueda ni por un momento abrigar la menor duda sobre el espíritu que domina dentro de nuestra idea en el Poder ejecutivo de la República.

Breves serán nuestros datos, porque no hemos podido allegar otros.

El primer estallido de la libertad ocurrido en España fué á consecuencia de la muerte de Fernando VII en el año de 33, y en este primer estallido en la ciudad de Zaragoza, y muy jóven la persona de que nos ocupamos, lanzó el grito de guerra con las armas en la mano contra los carlistas, logrando vencerlos y tranquilizar aquella ciudad. Recompensas le dieron tal vez superiores á sus merecimientos, como fué la de Administrador de los bienes del Clero, que rechazó noblemente, y la de nombrarlo al-

calde en la misma, sin tener edad legal para ello, que también rechazó; pero que no fué posible el que le admitieran la renuncia, por lo que obligado se vió á desempeñar este puesto y el de jefe de toda la fuerza ciudadana de aquella población, con el título de brigadier.

En dicha provincia, y en Teruel y en los partidos de Hija y Castellote, fué nombrado simultáneamente diputado provincial, en el año de 1840, y en la renovación de dichas diputaciones, optó por el de representante del último pueblo.

En 1842 y en las primeras elecciones de Cortes fué elegido diputado suplente por la ante dicha capital, y en las segundas, diputado, repitiéndose dicha elección en 1843, en cuyas Cortes, y en el pleno goce de su cargo, fué preso con Cortina, Madoz y otros hombres eminentes en el partido progresista, como los mas ardientes defensores del ministerio Lopez, al hacer la oposición á D. Fermín Caballero y al general Serrano, cuando los acontecimientos para la declaración de la mayoría de edad de Doña Isabel II.

La salida de esta prision fué una de las mayores infamias que se cometieron contra Benedicto por los hombres de la situación, pues fué con el objeto de concertar el movimiento desgraciado que tuvo lugar en la Rioja, donde perdió la vida el bravo Zurbano.

Ante este doloroso desengaño marchó Benedicto á Francia, desde donde volvió á Madrid, donde permaneció siempre activo y decidido partidario de la idea mas avanzada de libertad.

En 1846, cuando el movimiento en Galicia, procuró corresponderle en Valencia con los movilizados allí reunidos, abarcando en este movimiento los puntos de Teruel y Zaragoza, teatro principal de su propaganda de libertad, y en la misma ciudad de Valencia fué reducido á prision al intentar por el general Manso, el que no creyéndolo allí seguro, por su reputación de liberal intransigente, lo tuvo en el Grao, donde no dejó por eso de sentirse su influencia, esponiéndolo en su misma prision con el movimiento allí iniciado.

Uno de los principales causantes del mo-

vimiento de Madrid del 20 de Marzo de 1848 fué el Sr. Benedicto, por lo que hubo de emigrar nuevamente á Francia, de donde regresó después llamado por sus amigos de Aragon, para ponerse al frente de otro movimiento, en cuya preparación fué otra vez preso y sentenciado á catorce años de presidio en el de Valencia, en donde permaneció incomunicado ciento diez días. El Gobernador de entonces lo condujo al Grao, y consiguió orden para su traslado á Filipinas, pero pudo alcanzar el que se dulcificase la orden, quedando en Canarias hasta que en Agosto del 49 fué indultado.

Desde este tiempo hasta el 54 no cesó un punto en sus trabajos revolucionarios para llevar á cabo el movimiento militar de 28 de Febrero en Zaragoza, y perseguido constantemente llegó la revolución del 54, obteniendo en su consecuencia el gobierno de la provincia de Teruel, á la que dirigió una proclama entusiasta y digna, y en la que reveló todo su acendrado patriotismo, que lleva la fecha de 4 de Agosto de dicho año.

La despedida que dirigió á los mismos habitantes de Teruel al cesar en su cargo, no queremos dejar de transcribirla.

Dice así:

Ceso en el desempeño del honorífico cargo que debí á la confianza de vuestra junta superior. S. M. se ha dignado nombrar para ocuparlo á don Mariano Cruz. Me ha sido conferido el de la provincia de Salamanca, no quiero separarme de vosotros y lo he renunciado. Gracias por vuestro comportamiento en los pocos días de mi mando; en especial del vuestro, *Teruelanos*: conservaré mientras viva un recuerdo grato: Teruel 19 Agosto de 1854.—Mamés de Benedicto.»

Los periódicos de Madrid censuraron este acto, y todos los vecinos de Castellot en aquella provincia dirigieron una exposición al gobierno por tal determinación, lo que imitaron todos los pueblos y Teruel, cuyas exposiciones también insertó la prensa liberal con comentarios honoríficos para Benedicto.

De importancia política, como era la

— 196 —

él un muchacho estudioso, tímido y ajeno enteramente á las locuras de su edad.

Servíale en cierto modo de tutora, aunque hacia ya un año que era mayor de edad. Había alquilado para él una linda habitación al lado opuesto del colegio, en la misma calle de Varennes, y no le echaba en cara más que una cosa: lo poco que acostumbraba visitarla.

El bello sobrino de Mad. Duplessir se llamaba Marcial Auber. Pertenecía á una familia distinguida y disfrutaba una fortuna de veinte mil libras de renta.

Era menester estar ciega, como lo estaba por el cariño Mad. Duplessir, para creer en la aplicación de su sobrino que gastaba alegremente su renta.

— 197 —

Alizia y él no se habían hablado jamás; pero hacia mucho tiempo que la jóven sabia, sin género alguno de duda, el amor que la profesaba el estudiante de leyes.

El jardín estaba cercado por elevadas paredes, pero en el centro de los bosquecillos se elevaba una especie de terraplen plantado de tilos ó sinamomos, el cual se veía perfectamente desde las casas contiguas.

Alizia y Clotilde iban á él con bastante frecuencia; sentábanse á la sombra en un banco de césped, y las miradas de la señorita Pauli volvíanse tímidamente hácia el opuesto lado de la calle de Varennes.

Marcial estaba siempre allí, en la ventana, aguardando que llegase la hora deseada. Su cabeza esta-

— 200 —

El bello desconocido del bosque de Meudon, paseaba con demasiada frecuencia la calle de Varennes. La ventana de Clotilde se había abierto mas de una vez, según decían.

Y murmurábase de esto, escandalizándose aun mucho mas.

Todos los que han franqueado la entrada de nuestros establecimientos de educación en moda, sueñan con la inocencia y otras virtudes angelicales, al mirar estas ventanas, por entre cuyas mal cerradas maderas se escapan algunos sonidos de piano. Ciertamente que hay ángeles en estos dichosos claustros, pero hay muchos menos que en épocas anteriores.

Nada tenemos que decir aquí contra la enseñanza de los colegios. Nuestro relato tiene otro objeto;

— 193 —

fué donde Clotilde encontró parte de sus novelas. Había salido la loca jóven, alegre como los pájaros, con la sonrisa en los labios y la indiferencia en el corazón.

Por la tarde cuando volvió estaba pensativa.

Y en tanto que los carruajes rodaban por el camino de Versalles, á Paris, un caballero desconocido seguía obstinadamente el precioso convoy.

¿A quién se dirigían las lánguidas miradas que fijaba sobre las portezuelas?

Solo Clotilde lo sabia, y Alizia fué su confidente.

Este caballero había encontrado á Clotilde perdida en la parte del bosque de Meudon, que baja hácia el valle de Jony. Había usado con ella

persona de que nos vamos ocupando, no podía por mas inflexible carácter que tuviese, dejar de plegarse á los mandatos y exigencias políticas de sus amigos en interés de su causa, y á esto fué debido el que aceptara despues el gobierno de Vizcaya, que abandonó para ir á Madrid pocos días antes de la catástrofe del día 14 de Julio del 56.

Vuelto de Vizcaya fué, por servicio especial, de Gobernador á Guadalajara, y su espíritu que no dormía en sus aspiraciones de libertad, lo puso otra vez al alcance del Gobierno, que lo prendió en el mismo edificio del Gobierno de provincia al día siguiente del memorable 14 de Julio del 56.

Hasta aqui y desde el principio de su vida política progresista avanzada, y en la aspiracion de libertad indefinida es, cuyo lema representa nuestra publicacion, al llegar el alzamiento de Prim el año 65, fué nombrado director revolucionario por los comités progresistas y republicanos, hasta que la revolucion del 68 le sorprendió preso en la ciudadela de Barcelona.»

La siguiente carta revela lo que llevamos indicado, que apareció en el periódico *La Revolucion*.

«Sr. Director de la «La Revolucion.»

Muy señor mio: En el número 10 correspondiente al día 15, de su periódico, he visto en un suelto referencias á mi persona, en apreciaciones sobre el partido político á que puedo pertenecer; y gustándome á mi tambien las posiciones despejadas, tengo necesidad de ocuparme de él, á pesar de la repugnancia que siempre me ha inspirado hacerlo de mi persona.

Perteneczo y he pertenecido, desde que en 1833 vine á la vida política, al partido progresista; entendiendo el progreso, no como muchas veces se ha practicado.

Soy progresista partidario del progreso indefinido; y como conducta me he propuesto caminar en busca de la perfeccion hasta la region de lo desconocido, sin servirme de empuje las ideas democráticas, ni de valles de la posibilidad.

Mi conducta, trabajando por adquirir la libertad, ó por sostenerla cuando la hemos adquirido, me dispensa de hacer protestas sobre mi gusto por situaciones despejadas; y si alguna duda cupiese sobre el particular, las tres hojas revolucionarias recientemente publicadas, y en especial la última con el programa de derechos y deberes, con la firma «Los Centinelas» y sin otro curso que el de mi querido amigo D. José Maria Ugarte, acreditan lo dicho y mis opiniones en política.

Concluí rectificando la creencia del autor del suelto que motiva esta contestacion, manifestando que tuve el honor de que se contase conmigo en la candidatura para la Junta revolucionaria de esta capital, en una reunion de autorizadas democráticas, á la que asistí casualmente; y á los que al hacer la designacion de mi persona, les manifesté con la lealtad que siempre obro, lo ya relacionado.

Suplico á V., Sr. Director, se sirva satisfacer, publicando esta obligada contestacion, los deseos manifestados en el suelto que la motiva. Quedando de V. reconocido afectísimo amigo, S. S. Q. B. S. M.—*Mamés Benedicto*.

Octubre 17 de 1868.  
En el año del 63 volvió á ser Gobernador de la provincia de Teruel, con el carácter de decidido y ardiente republicano, y al ser separado de dicho cargo, por la union liberal que torció el rumbo y sugetó la verdadera revolucion del 68, D. Mamés Benedicto publicó un manifiesto, del que copiamos la siguiente carta que en él incluye:

«Excmo. Sr. Duque de la Torre.—Muy señor mio: Al ver confirmado por el Gobierno provisional el nombramiento de Gobernador de la provincia de Teruel, con que la Junta Revolucionaria me honró, no pude dejar de suponer, que era llamado á contribuir en mi pequeña escala, á la aplicacion inescusable de los principios proclamados en el Manifiesto de Cádiz.—Los hechos, sin embargo, mas elocuentes y poderosos que la pulidez de bien escogidas frases, hijas de la inspiracion ó de las necesidades del momento, han borrado mi ilusion primera, dándome á conocer se ha perdido el rumbo que el indicado Manifiesto imprimía á la nave del Estado; y mi lealtad, principio, medio y fin de todos mis actos, me aconseja, al verme en desacuerdo con el Gobierno, hacer inmediata dimision del cargo que para Navarra se me confia.—El Gobierno debió su vida á un movimiento cuya primera aspiracion fué la de que «no se prejuzgaran cuestiones que, al debilitar la accion del combate menoscabaran la Soberania de la Nacion» y sin embargo, al prejuzgar la mas grave de las cuestiones que agitan al pais en su gran periodo constituyente, aspira á imponer hasta en el confin de la patria la fuerza de su conviccion; y mi patriotismo no me permite secundar tamaña obra, que al á en mi conciencia se alzaria tremenda, pidiéndome cuentas de la Soberania hollada y del sufragio universal escarnecido.—Nosoy anárquico, no; lejos de ello, me adhiero á los principios de la libertad, de la justicia de sus actos, y por esa noble entereza que á la vez que sepa matar la anarquía de abajo, sepa tambien conducir magistralmente la Revolucion por las alturas del poder. Y debo decir á V. con amargo pesar, que no es eso solo lo que me sepulta de nuevo en la oscuridad de mi hogar; no, es que busco la Revolucion y no la hallo; la busco en las reformas, en el contenido de las clases productoras, en la tristeza del vendido, en la justicia distributiva de los cargos; y todo en vano.—El antiguo régimen está en pié; sus funestos hombres en la plenitud de la gracia.—¡Qué extraño es, pues, que me retire á mis antiguas tiendas, á combatir desde ellas el reinado que tan mal satisface las aspiraciones de la Revolucion!—Dispenseme V., etc. etc.»

Como una prueba mas del carácter revolucionario y de republicano ardiente y decidido, veamos lo que dice Victor Pruneda.

## AL PÚBLICO.

Durante el periodo revolucionario, en Teruel se ha observado el orden más severo.

A nadie se ha molestado, á nadie se ha perseguido.

Sin embargo, algunos miserables hicieron creer al gobierno que reinaba en Teruel la mas completa anarquía.

Que no habia seguridad personal, que se robaba y se asesinaba.

En todos los ministerios hay notas que revelan una marcada prevencion contra Teruel.

Y es que ciertos magnates de alta categoría, tan miserables como cobardes, han procurado crear atmósfera en las regiones del poder, para sus fines particulares, apelando á la mentira, á la calumnia.

No me ocuparé hoy de hacer mencion de la ruindad de esos magnates, por que solo merecen desden y el mas profundo desprecio.

Quiero tan solo dar cuenta al público de un hecho que tuvo lugar ayer noche.

Por que ese hecho demuestra, que las calumnias vertidas contra los liberales revolucionarios, se convierten hoy en hechos tratándose de algunos amigos de la situacion, altamente protegidos por ella.

Nuestro querido amigo Mamés Benedicto, gobernador que fué de esta provincia, estuvo á pique de ser asesinado villanamente ayer á las diez de la noche.

El asesino no es de Teruel, por que en Teruel no hay asesinos.

El bandido que atentó á la vida de nuestro amigo se llama *Dionisio Ferrando*, y es de Blesa.

Preso ya este miserable y sugetó á los tribunales de justicia, no puedo decir nada mas respecto á tan desagradable suceso.

Mamés Benedicto, no fué asesinado gracias á su valor y serenidad, por que sugetó el brazo del asesino, con la mano izquierda, y con la derecha le derribó en tierra.

La noticia de este hecho ha causado la mas profunda indignacion en toda la ciudad.

Teruel 21 de Diciembre de 1868.—Victor Pruneda.

Nada hemos puesto de nuestra cosecha, citamos solamente historia que consigna la prensa liberal, y todo estolo hacemos desentendiéndonos por completo de la persona del Gobernador, y si solo para que se tenga conciencia de la valia de nuestros hombres, y de su historia sin mancha, como prometimos hacerlo.

Así hemos creído y debido hacerlo, aunque hayamos sacrificado nuestro particular cariño, porque dentro de nuestra idea no cabe mas que la idea.

*Eduardo Ruiz y Garcia.*

## Noticias Estrangeras.

Paris 19.—El gobierno cantonal de Roma ha destituido á 97 curas católicos que habian firmado una protesta contra los

acuerdos de la conferencia diocesana, negándose á obedecer á la autoridad civil.

Bruselas 15 (retrasado).—En la Cámara de representantes el Sr. Frere anuncia una interpelacion al gobierno sobre un discurso que pronunció el representante de Bélgica en el Vaticano al recibir á una diputacion de católicos.

El gobierno aplaza para el viernes esta interpelacion.

Versalles 15 (retrasado).—Se han reunido las secciones de la Asamblea nombrando la comision que ha de dar dictámen sobre el convenio firmado el 15 del corriente con Alemania, el cual será aprobado hoy probablemente.

El cambio de ratificaciones se verificará el sábado.

## Noticias Provinciales.

De nuestro estimado colega *El Diluvio*, que se publica en Linares, tomamos lo siguiente.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros correligionarios y felicitar al partido por su acierto en las elecciones de Vicepresidente y Vocal del comité republicano, que ha recaído en los dignos ciudadanos José Marín y José Belda, ventajosamente conocidos por su decision en favor de la causa de la libertad y por su valentia justificada enérgicamente en los sucesos del 24 y 25 de Noviembre último en que tomaron parte tan activa.

Dice tambien *El Diluvio* de Linares.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que el concejal, nuestro particular amigo el Sr. Carpintero, no ha sido herido de un disparo de revolver como circuló de público ayer, al arrestar á dos hermanos que peleaban con la fraternidad de Cain y Abel.

Se dice que á instancia de D. Genaro de Dios se está recibiendo una informacion sobre los sucesos acaecidos en Linares en las últimas elecciones para diputados á Cortes, en que se fabricó la diputacion del señor Guardia, á fin de presentarla á los tribunales de justicia, haciéndose parte y pidiendo el castigo de los culpables. Lo dudamos; pero si fuera cierto tendria que ver.

## Noticias locales.

SEGUNDO BATALLON.

Primera compañía.

Capitan.—D. Amadeo Rodriguez.  
Primer teniente.—D. Joaquin Sanchez.  
Segundo id.—D. Rafael Leon.  
Primer subteniente.—D. Francisco Cruz y Austria.

Segundo id.—D. Aurelio Valdecanto.

Segunda compañía.

Capitan.—D. José Cerrillo.  
Primer teniente.—D. Rafael Herrera.  
Segundo id.—D. Francisco Ojeda.

de una cortesía tan delicada, respetuosa y verdaderamente caballeresca.

Era hermoso, joven, y ciertamente no habia motivo para tratarle con desden. Se podía decir que era un galante y noble caballero. Durante la noche, Clotilde soñó con su galan peseguidor. A la mañana siguiente se levantó pálida, fatigada y con la conviccion íntima de que la amaba.

—¿Cómo cambia el amor á una joven! se decía, mirando en un espejo sus lindos ojos azules ligeramente hinchados.

Desde este día notóse en ella una lijera tinta melancólica y sentimental, lo que no le impedía el reír á carcajada tendida cuando se presentaba ocasion de hacerlo.

orgullosa por tener tambien á su vez un secreto. Desde entonces hubo entre las dos jóvenes un cambio mútuo de confianza. Amáronse tambien mas. Buscaron con mas ardor que nunca la soledad, y trataron de separarse cuanto posible les fuesse de sus compañeras.

Aumentose con esto la celosa prevencion que contra ellas habia en el colegio.

Se las expió. Alizia ocultaba su secreto en el fondo de su corazon; pero Clotilde, cuya imaginacion solamente estaba interesada, atormentábase en cierto modo por conservar sus primeras impresiones. Era imprudente y daba bastante que decir á sus celosas rivales.

El secreto dejó bien pronto de serlo.

ba apoyala en su mano; sus ojos fijos en las dos jóvenes hablaban mas frecuentemente que lo hubiera podido hacer su boca.

La faz de Alizia se cubria de un color sonrosado y su cabeza se ocultaba en el seno de su amiga, que sonreia al ver su emocion.

Habia entre Marcial Auber y Alizia Pauli alguna semejanza en el carácter. Los dos tenian dos almas apasionadas. El joven estudiante, á pesar de su esturdimiento, ocultaba un fondo serio y grave semejante al de Alizia. Se amaban mas de lo que en realidad creian, y su amor se aumentaba á pesar suyo.

Bien que Alizia fuese menor que Clotilde, su corazon era el primero que habia hablado. Clotilde tenia un carácter infantil; juzgábase feliz y

La novela de Alizia era un poco mas seria.

Entanto que Clotilde se esforzaba por conservar la emocion de su pretendido amor, Alizia trataba ya de olvidar.

Pero era en vano; no podía. Su naturaleza ardiente y seria á la par se revelaba. El tiro habia penetrado hasta el corazon.

No se trataba para ella de un encuentro casual; su amor, si esta palabra puede aplicarse á los niños, habia nacido dentro del mismo colegio.

Mad. Duplessir tenia un sobrino estudiante de leyes, que gozaba entre las educandas de la fama de un calavera muy amable.

Mad. Duplessir, por el contrario, conservaba hácia él todas las ilusiones propias de una madre. Veia en

Primer subteniente.—D. Francisco Morado.  
Segundo id.—D. Francisco Quer.  
*Tercera compañía.*  
Capitan.—D. Juan Garcia.  
Primer teniente.—D. Miguel Navajas.  
Segundo id.—D. Angel Fragero.  
Primer subteniente.—D. Antonio Salcedo.  
Segundo id.—D. Antonio Gonzalez.

Ya tenemos el gusto de consignar la colocacion en el puesto de Administrador de Correos de esta capital del antiguo y probado empleado en el ramo D. Rafael Apolinario Illescas.

Ahora esperamos de un momento á otro que siga este proceder, para que nos veamos tranquilos en el desarrollo de nuestra idea; y ahora esperamos sobre todo que no se estravie la correspondencia.

Por algo se ha de empezar.

Grandioso es el espectáculo que presenta el teatro del Gran Capitan, con la multitud de trabajadores dentro y fuera del local, de dia y de noche, para llegar pronto á su terminacion. Ya lo hemos dicho, mil bendiciones recibirá cada dia el Sr. D. Pedro Lopez por alimentar y dar trabajo á tantas familias.

En el barrio de la parroquia de Santiago habia anteayer un perro rabioso que mordió á otros seis, y á un hombre que se encuentra en el hospital y á un niño.

Ya se han dado por la Alcaldía las órdenes oportunas, para el reparto de la estrigina.

En el café-teatro de Iberia se han empezado los espectáculos de cantos populares; y como esta clase de diversiones la tradicional costumbre las acompaña con el gasto de artículos de consumo, y en dicho café nos consta que los hay esquisitos, le auguramos buena fortuna.

Los voluntarios de Córdoba ya se están ocupando en hacer el ejercicio, pero solamente de noche, para no perder las horas de su habitual trabajo.

Hemos oído decir que la *troupe* del circo del Galápagos se reformará dentro de poco con artistas de inmensa talla. Verdad es que los que hay lo son tambien, pero como estos espectáculos necesitan de variedad suma, nos alegramos.

Parece que vendrá el magnífico clown Reunebel.

Ha presentado la dimision de concejal del Ayuntamiento de esta capital, D. Antonio Diaz, en el dia de ayer.

Segun telegrama de Bailén se ha presentado libre de sus secuestradores el señor Romero.

#### COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico titulado REPÚBLICA FEDERAL.  
Muy Sr. mio; ha corrido hoy por esta capital la noticia de que 150 Guardias civiles de la provincia de Jaén se habian levantado en armas en sentido carlista y que vagaban como facciosos.

Los hombres sensatos y que ya saben que la Guardia ni se pronuncia ni ha sido nunca desleal, con su buen juicio desprecian semejante *noticiotas*; pero otros mal intencionados las alimentan y las propalan con la siniestra intencion de preparar ciertos ánimos contra la institucion, á la vez que halagar esperanzas de los ilusos, que en esta creen hallar un medio para segundos fines.

La invencion de esta noticia deja claro conocer su origen.

No puedo permitir tan vil acusacion sin levantar la voz para pagar semejante calumnia, que han intentado arrojar sobre un Cuerpo que tiene muy limpia su historia, y que siempre ha merecido bien de los hombres honrados.

Le agradeceré que en su periódico, que dignamente dirige, se sirva publicar estas líneas para dar un *mentis* al imputador ó

imputadores de tan ofensiva calumnia; y que tenga entendido que el mas humilde de la Guardia civil tiene sobrado valor para rechazarla á la frente del impostor.

Queda de V. muy atento S. S. Q. B. S. M.  
—El Coronel primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia, Antonio Gonzalez y Gonzalez.

Córdoba 21 Marzo 1873.

Ciudadano Dámaso Delgado Lopez.

Estimado amigo mio:

Con fecha 14 Marzo fué entregada la presente dimision á la Asamblea federal, que le ruego publique en su periódico.

El ciudadano Abelardo Abdé dice que sin embargo de no haber tomado posesion de vocal de la Asamblea para que fué nombrado en votacion del partido verificada en las noches 19, 20 y 21 de Julio último, ha resuelto presentar su dimision, como lo ejecuta por medio de este acto á consecuencia de no estar conforme con la marcha tan débil y torcida en los acuerdos de tan elevada corporacion, asi como la de no poder figurar entre republicanos que han venido haciendo política radical y hoy se quieren implantar como por desgracia vemos de directores y representantes del gran partido á quien casi volvieron la espalda.

Por estas razones el ciudadano que suscribe espera le sea inmediatamente admitida como cumple á nuestros nobles principios la presente dimision.

Salud y república faderaal.

Córdoba 22 de Marzo de 1873.—Abelardo Abdé.

## Seccion oficial.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Soldados: El pensamiento de la Nacion, el voto casi unánime de las Cortes, el concurso de todas las clases sociales han traído á nuestra patria la república, forma de Gobierno que asegura á los ciudadanos su dignidad personal, y que abre á la opinion los anchos caminos de amplísima legalidad para llegar sin perturbaciones á las esferas del Gobierno.

Por lo mismo que la República consagra el derecho en todas sus manifestaciones, necesita tambien si ha de establecerse y asegurarse sólidamente, que el orden sea sostenido con vigor y la Autoridad respetada con escrúpulo.

Y para asegurar el orden, que es la primera necesidad de los pueblos libres; para sostener la Autoridad, que debe tener la altura y la grandeza de la Nacion misma, se necesita, no sólo del asentimiento de la opinion, sino tambien de la fuerza del ejército, de vuestra firmeza en la paz, soldados, de vuestro ardor en la guerra, de vuestro entusiasmo siempre, y de ese patriotismo que os ha llevado á fecundar con sangre generosísima de vuestras venas el suelo donde brotan la libertad y la República.

Si pudiérais dudar de que la patria necesita de vosotros, no teneis mas que volver los ojos á las montañas del Norte y á los desfiladeros de Cataluña, que arrojan sobre los campos aquellas huestes del absolutismo tantas veces vencidas por vuestro heroismo y nunca resignadas á su derrota. En nombre de Dios, y con las manos consagradas al culto de la religion, asesinan; en nombre de la propiedad, roban; en nombre de la patria, destrozan, talan, incendian; en nombre de la integridad nacional, ponen, alevos, en peligro nuestro sagrado territorio.

Y para atajarlos en su camino, para vencerlos en su soberbia, para limpiar de sus fanáticas partidas nuestro suelo, el Gobierno de la República y especialmente su Ministro de la Guerra, que os conoce y os aprecia, espera y confia en vuestro valor, que no ha desmerecido del valor de vuestros padres.

Ya no peleais por los privilegios de ninguna casta; peleais por vuestros derechos, por vuestros conciudadanos, por la libertad indispensable á todos y tan necesaria como la vida misma, por la santidad de vuestros hogares, por el reposo de vuestras familias; peleais fuertemente sostenidos por el vigor de la opinion general y activamente secundados por los Voluntarios de la República.

Con vuestro noble celo, con vuestra histórica perseverancia, la guerra civil no puede durar, y las fanáticas huestes que la sostienen no pueden tardar en desaparecer bajo el peso de vuestros triunfos y de sus remordimientos. Pero no lo dudeis: seria imposible lograr estos fines si no conservais la disciplina con la firmeza propia de vuestro carácter, con la resolucion digna de vuestro patriotismo. Sin disciplina, sin observancia de las leyes militares, sin respeto á la Autoridad que os dirige, sin espíritu de cuerpo, es imposible el ejército, y sin ejército es imposible el afianzamiento de la República, la salud de la patria.

El Poder Ejecutivo os lo recuerda, y al recordaroslo cumple con uno de sus primeros deberes.

El Poder Ejecutivo de la República os conjura para que permanezcáis compactos en vuestras filas, sometidos á vuestros Jefes, resueltos al mantenimiento de vuestras leyes militares. El Poder Ejecutivo en cambio os promete que la virtud de las nuevas instituciones llegará á vuestras filas asi que la paz se restablezca; y que el ejército, por cuyos intereses vela hoy el Gobierno y velará con mayor razon mañana la Asamblea Constituyente, ha de ser uno con la patria.

Recientes disposiciones de la Asamblea Nacional os demuestran que no son estas palabras vanas y mentidas promesas, sino mejoramientos reales y efectivos que el espíritu moderno lleva, como al seno de todas las clases sociales, al seno del ejército.

Sin embargo, parte de nuestros soldados acaba de presentar una actitud que con razon ha venido alarmando á la sociedad entera.

El Ministro de la Guerra da á las circunstancias todo el valor que las circunstancias en estas crisis supremas tienen. A las circunstancias sólo podemos atribuir las alteraciones que momentáneamente han perturbado vuestras filas y han relajado por algunos instantes los resortes poderosos de vuestra organizacion.

El grito de guerra que se oyen en vuestras montañas, el rastro de sangre generosa que se ve por nuestros campos, los ejemplos de subordinacion que todos los dias dais, dicen bien claramente que la disciplina se restablece y que la organizacion militar se afirma.

Lo que en circunstancias extraordinarias se explica y se comprende no podria explicarse ni comprenderse dentro de las circunstancias normales en que vamos entrando. Y en su virtud, el Gobierno aplicaria con toda entereza el rigor de la ley á los que, militares ó paisanos, trataran de disolver el ejército, sin considerar que disolvian al mismo tiempo la República y la entregaban inerte á toda clase de excesos.

En toda forma de Gobierno es necesario el respeto á las leyes; pero más que en ninguna en la forma republicana.

Como los medios de Autoridad son más bien morales que materiales, sin el respeto á las leyes la sociedad republicana es completamente imposible, y para la reconstitucion de la sociedad vienen la fuerza y la violencia, con peligro de la justicia y del derecho.

Por esta razon el Ministro de la Guerra, á quien firmes y leales compromisos obligan á mantener con todo vigor y con toda lealtad la República, os encarga que obedezcáis hoy al gobierno nacido de una Asamblea Soberana, y os apercibáis á obedecer la Asamblea Constituyente que salga de la voluntad de la Nacion y el Gobierno republicano que emane de la Asamblea Constituyente.

Quando el deber es claro, su cumplimiento es fácil. Subordinacion, disciplina á toda costa: respeto á las Autoridades y á las leyes en todas circunstancias; resolucion de sostener la voluntad nacional en todas sus manifestaciones, y habreis contribuido á la obra más grande que puede acometer un pueblo: á la obra de salvar y consolidar una verdadera República.

Cumplid vosotros con vuestros deberes militares, y estad seguros de que el Ministro de la Guerra velará por vuestros legítimos intereses.

Madrid 19 de Marzo de 1873.—Juan Acosta.

Alcaldía popular de Córdoba.

Terminados los trabajos sobre el acuer-

do en junta de mayores contribuyentes, celebrada en 12 del actual, respectivo al ramo de arbitrios por especies de comer, beber y arder, hago saber á todos los gremios introductores que desde esta fecha se halla espuesto al público en estas Casas Consistoriales el déficit que á dicho presupuesto corresponde, con las cuotas pertenecientes á cada gremio.

En su virtud he dispuesto que el lunes próximo 21 del actual se sirvan concurrir á dichas Casas Consistoriales los Sindicos pertenecientes á los gremios que á continuacion se expresan.

Diez de la mañana.

Comerciantes de géneros coloniales y extranjeros al por mayor y menor.

Once de id.

Taberneros y demás establecimientos de bebidas al por mayor y menor.

Doce de id.

Espendedores de aceite de oliva por mayor y menor.

Una de la tarde.

Cortadores de carne.

Dos de id.

Tocineros y traficantes en cerdos y sal.

Córdoba 22 de Marzo de 1873.—*Mariano Arroyo.*

## Hoy.

San Victor, mártir.

Sale el sol á las 5 y 59 minuto de la mañana.

Se pone á las 6 y 15 minutos de la tarde.

## Mañana.

San Simeon, niño mártir.

Sale el sol á las 5 y 58 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 16 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

GRAN CIRCO ECUESTRE  
en el Galápagos.

Hoy habrá dos grandes funciones, la primera á las tres y media de la tarde, y la segunda á las ocho y media de la noche.—Se ejecutarán en ambas grandes ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos: caballos amaestrados á la alta escuela, escenas cómicas, intermedios de clowns y una nueva pantomima en la que tomará parte todo el numero personal de la compañía.

Precios.—Entrada general 3 rs.—Medias 1 1/2.—Sillas al rededor del Circo 3 rs.—Palcos con seis sillas sin entrada 30 reales.  
Mañana gran funcion.—El martes gran dia de moda.

## Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 20.  
Consolidado, 18,80.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 58,00.  
Acciones del Banco de España, 156,00.

MERCADOS.

CORDOBA.

Trigo, de 34 á 36.  
Cebada, de 23 á 25.  
Escala, 14 á 16.  
Garbanzos, de 50 á 90.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 25 á 28.  
Carne de vaca á 40 cuartos libra  
Aceite en los molinos, á 30.  
Idem en la ciudad, á 34.  
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 12 de la tarde, y á las once y 45 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las dos de la tarde y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba.*

# ANUNCIOS.

## LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,  
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,  
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

**ANUNCIOS.** Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

### ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insostenibles haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja a las tisanas más o menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos terz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel rabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flejos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos».

Como divisor por esencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Fiebris.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña a cada frasco y a cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

#### INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicación a las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros, núm. 5, y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle Pedregosa, núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

#### UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

#### NEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

#### CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

En el café del Recreo se ha recibido queso de Búrgos, y en vinos generosos Manzanita de I<sup>a</sup>, Madera, Jerez y Pajarete. También llegarán en el día de hoy los resombrados, bizcochos de D<sup>o</sup> Maquita, que tanta aceptación han tenido.

#### PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se ofrece al público de esta población, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.  
Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.  
Idioma francés.  
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacén-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiñeira, plazuela del Salvador,

**JARABE SEDATIVO**  
De cortezas de naranjas amargas  
CON BROMURO DE POTASIO  
De J. P. LAROZE, 2, calle des Lions St-Paul, en Paris.  
Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer el Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningún accidente, a los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vías digestivas y respiratorias, en las nevrosís en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; a los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentición.  
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

**DIGESTION NATURAL**  
La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPISINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle imitable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las nauseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>ia</sup>, porque hay algunas imitaciones.

**RECONSTITUCION DE LA SANGRE**  
A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de LERAS, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

**MATICO DEL PERÚ**  
Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la inyección vegetal de Matico, de Grimault y C<sup>ia</sup>, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C<sup>ia</sup>, alrededor de cada frasco.

#### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Legasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

**JARABE DEPURATIVO**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
CON IODOURO DE POTASIO  
De J. P. LAROZE, farmacéutico  
2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitución del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sifilíticas secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico.  
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.